

Este viejo militar, que había pasado su vida bajo los fuegos del enemigo, indignado al verse tratado de aquel modo por hombres que jamás habían oído un tiro, llenó á París con sus amargas quejas, y encontró numerosos ecos que las reprodujeron.

Al mismo tiempo que se trataba de un modo tan inconveniente á uno de los más distinguidos soldados del ejército, circuló el rumor de que se había ennoblecido á la familia de Jorge Cadoudal. Nadie podía negar el valor de este hombre, su abnegación por la causa que defendía; pero tampoco nadie podía aprobar los medios que había resuelto emplear contra el primer cónsul, los cuales confesó ante los tribunales. Después de exponer esto, no hay para qué decir que la noticia del ennoblecimiento de su familia debía producir reflexiones muy amargas y violentamente manifestadas.

Mientras que los oficiales jóvenes sin empleo se agitaban tumultuosamente en París, había uno que vivía á su lado modesta y solitariamente; este oficial era Carnot, que después de la defensa de Amberes quedó en el puesto de inspector de ingenieros, y presentado al rey, huyendo de la corte y de los revolucionarios, se fué á habitar en uno de los barrios más retirados de la capital.

Poco sensible á las desgracias de los militares, á los que consideraba en su mayor parte como unos aturdidos, pero disgustado al ver el modo con que se ennobecía á los jefes de los chuanes, poseyendo una inteligencia vigorosa pero poco justa, con las cualidades de un hombre honrado, pero al mismo tiempo lleno de orgullo y extraviado por las pasiones y sobre todo por la lógica de la revolución, Carnot, decimos, estaba convencido de que condenando á Luis XVI había estado en su derecho y hasta había tenido razones para obrar así. Pensando de esta manera, concibió la extraña idea de ocuparse de la cuestión del regicidio y de tratarla, dirigiéndose al mismo rey en una memoria que sin saber el destino que le daría, la escribía sin embargo, porque era para él una especie de consuelo. En esta memoria, escrita con vigor, amargura, ironía, sin ultrajar por eso la autoridad real, discutió la terrible cuestión del regicidio, reproduciendo los argumentos de que se había valido la Convención. «¿Son los reyes inviolables?» Esto era, decía él, una cuestión grave, diversamente juzgada en todos los tiempos, por todos los países y hasta por la misma Biblia. De todos modos esta inviolabilidad sufría bastantes excepciones, porque no podía creerse que monstruos tales como Nerón y Calígula fuesen inviolables para sus pueblos. Además, según él, al nombrar la nación francesa la Convención confió á sus miembros la misión de juzgar á Luis XVI. ¿Le juzgaron bien ó mal? Sobre este particular sólo la historia podía pronunciar su fallo, pero de todas maneras los jueces no tenían que dar cuenta de su juicio á ninguna autoridad de la tierra. Habían podido equivocarse, pero se habían equivocado de buena fe, y por lo demás en todas cuantas ocasiones se habían presentado, habían dado pruebas de profesar un intrépido amor á su país. Al atacarlos calificándolos de criminales, ¿en nombre de quién se los atacaba?, ¿bajo qué título?

La Francia había confirmado su juicio y elevado á los más altos puestos á los jueces de Luis XVI; ¿podría calificarlos ella misma de regicidas, ó de cómplices de

regicidas? Y esto no era todo: la Europa había inclinado su espada ante estos hombres y firmado con ellos tratados como el de Basilea; ¿podría llamarse también regicida á la Europa? ¿Quiénes eran, por último, aquellos acusadores, que volvían del extranjero para ultrajar á sus compatriotas, que habían combatido veinticinco años por la Francia y por la libertad? Eran los mismos emigrados que en vez de haber servido de muralla á Luis XVI con sus cuerpos, habían huído, pretextando marchar á hacer la guerra en el Rhin, y que al crimen de levantar las armas contra su país, añadieron la enorme falta de excitar contra Luis XVI una furiosa cólera, á manos de la cual pereció este infortunado monarca!

Tal era la terrible lógica del antiguo convencional, lógica de la que sólo podía deducirse una cosa: que en medio de los formidables tiempos que se habían atravesado, superiores á las almas más fuertes, todo el mundo había sido culpable, y que lo mejor que se pudiera haber hecho era haber puesto en práctica el olvido prescrito por la Carta. Desgraciadamente, el olvido prometido por un partido é invocado por el otro, no fué en realidad del agrado de ninguno de los dos.

Carnot no destinaba al público la memoria que acabamos de analizar; pero ciego con sus preocupaciones revolucionarias, creyó poder hacerla llegar á manos del rey y tratar de este modo la cuestión sobre el regicidio mano á mano con el hermano de Luis XVI. Aunque vivía solitario, mantenía trato, sin embargo, con algunos regicidas, entre otros Mr. Garat y Mr. Fouché, y no pudiendo contener su deseo de desahogarse, les dió á leer la citada memoria. Comunicársela era exponerse á no tardar en verla publicada; y en todo caso, si buscaba discreción, no era á Mr. Fouché á quien debía escoger por confidente. Apenas fué leída la memoria por algunas personas, fué copiada, impresa y en pocos días fué tan conocida y buscada como lo había sido el famoso informe de Mr. de Necker sobre la cuestión de Hacienda. En Francia y en el extranjero se hicieron á millares sus reproducciones. Con efecto, respondía á todas las pasiones de la época; á la irritación de los revolucionarios, todavía muy numerosos; á la de los poseedores de bienes nacionales, más numerosos aún que los revolucionarios; al descontento de los militares y de los funcionarios sin empleo: gustaba hasta al partido liberal, que no aprobaba á pesar de esto el regicidio, pero que veía en la memoria una justa represalia de todas las inconveniencias cometidas por la emigración. Por último, los mismos emigrados, en su cólera, quisieron leer un escrito del que todo el mundo hablaba, y esto bastó para que la memoria de Carnot fuese en muy pocos días conocida en la Francia y en Europa.

Como era de esperar, produjo una inmensa irritación en las filas del partido de los emigrados. Este partido contestó á la memoria, y la contestación, desde el punto de vista de la justicia y de la medida, no quedó por bajo del ataque. Se dijo á Carnot que había hombres que, si no carecían de sentido común, se darían por muy dichosos al ver la impunidad en que una bondad sin límites los dejaba vivir; que deberían estos hombres contentarse con ser tratados de semejante modo, buscar un asilo en el obscurantismo más profundo, y merecer, obrando así, si no la indulgencia imposible para un crimen como el suyo, al menos el olvido que se les había

prometido, que se les concedía de buen grado, á condición de que no mostrasen sin cesar á la execración de los contemporáneos, y de que no añadiesen á actos abominables, apologías más abominables todavía; que, por lo demás, sus escritos estaban de acuerdo con sus actos; que había entre éstos uno que se había tenido la debilidad de distinguirlo de los demás, suponiéndole dotado con las cualidades de rectitud y de sentido, pero que la puerilidad de las razones igualaban en él á lo odioso de su fin; que decididamente los autores del 21 de enero eran dignos unos de otros, pero que ya había llegado el momento en que debían cuidarse de substraerse á las miras del mundo indignado, y resignarse después de haber derramado la sangre de los padres á respetar al menos el reposo de los hijos.

No se contentaron con lanzar estas invectivas, y el gobierno abrió una instrucción contra la memoria de Carnot. Se llamó á su autor, que respondió arrogantemente de su escrito, añadiendo que era ajeno á su publicación, y se le creyó bajo su palabra, porque se le estimaba más de lo que parecía. Después se dirigió el gobierno á muchos libreros, de los que se sospechaba que hubiesen sido capaces de hacer publicaciones clandestinas, y se buscaron las pruebas de la parte que cada cual había tomado en la propagación de la memoria acriminada. Todos fueron puestos á disposición de los tribunales, y esto contribuyó muchísimo á aumentar la agitación de los ánimos. Los *volantes*, que se reunían en casa de Mr. Fouché y en la de Mr. Barrás, se agitaron también y dieron de nuevo algunos pasos para reunirse con los militares, es decir, con los bonapartistas, que todos los días hacían esfuerzos para hacer con ellos causa común. Los incidentes no tardaron en multiplicarse, y parecía que una fuerza fatal quería lanzar á todo el mundo y á todas las cosas en una crisis próxima.

Como hemos visto, no sin mucho trabajo se sometieron los emigrados al artículo de la Carta, que garantizaba la inviolabilidad de las ventas de los bienes nacionales; así es que no cesaban de quejarse y de decir que los príncipes, satisfechos de haberlo recobrado todo recuperando la corona, dejaban en el mayor abandono á los que se habían sacrificado por su causa. Las transacciones particulares, con las que habían contado mucho y para cuyo buen éxito se habían empleado á la vez la intimidación, los sermones y hasta la confesión, no producían resultados, porque los nuevos adquirentes creían ser pagados devolviendo sus bienes, y por otra parte muy pocos de entre ellos consentían en dejarlos ni aún á un precio razonable, sobre todo entre los aldeanos. Queriendo conocer sus derechos, iban á consultar, y se les hacía creer que la Carta y las cámaras serían para ellos una protección todopoderosa. Así es que todos aquellos á quienes el clero no había vencido molestándolos, y que comprendían la extensión de su derecho, no daban oído á ninguna proposición. El gobierno, perfectamente convencido de su impotencia en este asunto, pero queriendo satisfacer á los hombres que se lamentaban de la esterilidad de la restauración para con ellos, resolvió, después de mucho tiempo, devolver los bienes que no se habían vendido. La cantidad de estos bienes, que se hallaban en poder del Estado, era bastante considerable, y consistía en los bosques más que en otra cosa, bosques que componían de trescientas á

cuatrocientas mil hectáreas de un inmenso valor. En cuanto á estos bienes, la Carta no los comprendía en su citado artículo, puesto que en él sólo se ocupaba de los bienes vendidos. Una circunstancia de esta restitución proyectada la hacía particularmente agradable al rey y á los príncipes; tal era la de que los bienes de que se trataba pertenecían en su mayor parte á las familias más notables de Francia, familias que ellos conocían, con las cuales vivían, y, una vez contentas éstas, se verían obligados á callar los que motivaban toda la agitación.

El proyecto fué, pues, aprobado en principio, y en seguida pasaron á ocuparse de la redacción de sus proposiciones.

Si en esta restitución hubiese presidido un verdadero espíritu de justicia, se hubiera tomado una medida del todo diferente. Las familias más distinguidas de Francia, que con sus imprudencias habían contribuido á hacer más violenta la revolución, no eran las que debían inspirar compasión: los que habían pagado nuestras funestas divisiones algunas veces con su cabeza y casi siempre con su patrimonio, eran los emigrados de la nobleza menos elevada y de la clase media, lanzados contra su voluntad á sufrir el común desastre. Aquellos merecían un verdadero interés, pero era preciso atestiguarlo á ellos ó á sus familias, sin perjudicar al Estado, sin cometerse nuevas injusticias, tan graves como las que se querían reparar, y procurando únicamente aliviar la suerte de los que más compasión excitaban y de los que pudieran ser menos censurados. El principio de conceder una indemnización no á algunos sino á todos, empleando para este fin los bienes de que el Estado era todavía poseedor, hubiera podido ser iniciado en aquella época é inmediatamente aplicado. Se hubiera podido calcular esta indemnización de modo que los más pobres obtuviesen mayores beneficios, se hubiera podido combinar al mismo tiempo una operación financiera, fundada en las tres ó cuatrocientas mil hectáreas de bosques que el Estado tenía en su poder, añadiéndolas, cuando la situación de la Hacienda lo hubiese permitido, doscientos ó trescientos millones sacados del Tesoro, y de este modo se hubiera hecho no sólo un acto de reparación sino también de pacificación. Estando indemnizados los antiguos propietarios, si no á su gusto al menos á medida de las circunstancias, hubieran perdido toda clase de pretexto para molestar á los nuevos poseedores, y éstos hubieran disfrutado de tranquilidad. Una de las más grandes causas de la perturbación, la más grande quizás, hubiera desaparecido inmediatamente; pero no se tuvo ni aun la idea de obrar de esta manera (1). El solo pensamiento que se ocurrió á los príncipes, fué satisfacer á las más antiguas familias, las que menos interesaban por sus desgracias, y las más incómodas por sus incesantes clamores. El gobierno poseía los bienes forestales de estas familias y no cuidó más que de devolvérselos para contentarlas, para hacerlas callar, sin reflexionar que se deshacía de una prenda preciosa que hubiera podido servir de base para una operación general benéfica para amparar todas las miserias.

La ley, redactada por una comisión presidida por Mr. Ferrand, fué presentada al consejo y discutida en

(1) Los vestigios que quedan de la deliberación del Consejo, prueban que ni siquiera se inició esta cuestión. (N. del A.)

su seno. El principio en que se fundaba consistía en devolver pura y simplemente los bienes que el Estado no había vendido; pero este principio al parecer tan sencillo, ofrecía en su aplicación graves dificultades. Los municipios, por ejemplo, poseían una considerable porción de estos bienes no enajenados, y se servían de ellos para los hospicios. La caja de amortización poseía igualmente parte de ellos, que la servían de prenda para las rentas del Estado. Arrebatárselos á los municipios era despojar de sus beneficios á los pobres y á los enfermos, privar de su influencia á la caja de amortización era destruir el crédito.

A pesar de su buena voluntad, los autores del proyecto renunciaron á poner en práctica estos despojos y se resignaron á no dar más que vagas esperanzas á los propietarios de los bienes no enajenados todavía. Había también algunos bienes de esta clase que estaban empleados en servicios públicos, como los edificios ocupados por las diversas administraciones y los objetos de arte transportados á los museos. Una gran parte del Museo de Artillería podía ser reivindicada por la casa de Condé, y se sabía que estaba dispuesta á ejercer su derecho de reivindicación. De estas restituciones debían resultar numerosos inconvenientes que era preciso evitar, y se decidió que el Estado conservase los bienes en el caso citado, muebles ó inmuebles, á condición de abonar su valor á sus antiguos propietarios, para lo cual se abrió un crédito especial en el presupuesto. Vencidas estas dificultades, se presentó una, cuya importancia desapercibida al principio, se reveló por completo después de algunos instantes de reflexión. Por un artículo del proyecto, se consideraban como pertenecientes á los antiguos propietarios los descuentos debidos al Tesoro por los nuevos poseedores. Una vez sentado el principio de que el Estado debía restituir como mal adquiridos todos los bienes de que aún disponía, quería, con efecto, que los residuos que le adeudaban fuesen devueltos á los llamados propietarios legítimos; pero, como las leyes relativas á los bienes nacionales, hechas á medida que se realizaba la depreciación de los asignados, eran muy complicadas, no había casi ningún poseedor cuyo dominio no pudiese suscitar una querrela por pretendidos descuentos sin pagar, y poner en su lugar el gobierno á los antiguos propietarios, era colocarlos en posición de entablar un proceso universal contra los compradores de bienes nacionales; era darles una arma poderosa, ante la cual hubiera probablemente sucumbido el artículo preservativo de la Carta.

La disposición de que se trata hubiera sido admitida sin objeción alguna, gracias á la diferencia de los miembros del consejo, extraños en su mayor parte á los negocios; si la sagacidad y la vigilancia del ministro de Hacienda no hubiesen señalado los obstáculos de su adopción. Explicó la importancia de lo que se proponía, y el consejo asustado renunció á ello. Mr. Ferrand no insistió, y la ley fué presentada á las cámaras con las modificaciones que se la hicieron.

Desgraciadamente, la exposición de las causas que la motivaban, tan importante al menos como el texto de la ley, no había sido sometida á la aprobación del consejo. El mismo rey no la había leído, y se habían fiado todos en el talento y en los sentimientos de Mr. Ferrand, que era un hombre de edad, de buen carácter, instruido,

buen escritor, pero obstinado, torpe y poseído de todas las opiniones del realismo extremado.

La exposición fué escrita en un sentido que era el suyo, expresando los sentimientos de su corazón, ó lo que es lo mismo, manifestando que apenas se hacía lo que se debía al restituir los bienes no vendidos; que era doloroso no poder hacer más; que, á falta de satisfacciones presentes, que no se podían otorgar en el momento, se hiciesen esperar satisfacciones futuras; en una palabra, que debía concederse todo lo posible, prometiendo para el porvenir todo lo que no se hallase en el anterior caso.

Mr. Ferrand se presentó en la cámara de los diputados, acompañado de Mr. de Montesquiou y de monsieur Louis, y leyó su exposición con una voz sorda y trabajosa, que en los primeros momentos atenuó el efecto del escrito. En esta exposición, dirigida especialmente á los emigrados, el trono se excusaba de no haber hecho más en su favor de lo que hacía, y de hacerlo tan tarde. Pero al día siguiente, como quien dice, de una revolución horrorosa, se encontraba el camino erizado de obstáculos cuando se quería entrar por los senderos de la justicia y de la verdad.

El bien no podía hacerse más que con arreglos, con lentitud. «No cabe duda, decía Mr. Ferrand, de que el rey gozaría la satisfacción que los mismos á quienes devolviese sus bienes, pero bien necesitaría este goce para endulzar la pesadumbre que experimenta al no poder dar este acto de justicia toda la latitud que desea su corazón. Con todo, S. M. esperaba, añadía, que gracias al acierto de su administración, al orden introducido en los ingresos y en los gastos públicos, llegaría un día en el que el estado próspero de la hacienda disminuiría sucesivamente las penosas excepciones impuestas por la fuerza de las circunstancias.»

La expresión de esta pesadumbre indicaba hasta qué punto se hacía violencia el trono para permanecer fiel á la Carta, y estas vagas esperanzas, tan mal definidas, hacían esperar mucho á los unos, y con este motivo mucho que temer á los otros, no pudiendo menos de producir una triste impresión.

Un período de esta fatal exposición causó una sensación grandísima, aunque de distinta clase; esta sensación fué la de una ofensa á la nación entera. Tratando desatinadamente de apreciar el mérito moral de los que habían emigrado y de los que habían permanecido en Francia, añadía Mr. Ferrand: «Hoy es ya muy sabido que al alejarse de su patria tantos buenos y leales franceses, no tuvieron jamás la intención de separarse de ella más que temporalmente. Lanzados á países extranjeros, lloraban en ellos las calamidades de su patria, que esperaban y deseaban siempre volver á ver. También se sabe que los habitantes del país como los emigrados, pedían al cielo un venturoso cambio, cuando ni tan siquiera se atrevían á esperarlo. A fuerza de desgracias y de agitaciones, todos volvieron á encontrarse en un mismo punto, todos tuvieron un mismo fin, los unos siguiendo una línea recta sin torcerse jamás, los otros después de haber recorrido más ó menos las fases revolucionarias en medio de las cuales se habían hallado.»

Estas palabras, aunque pronunciadas con una voz que excitaba muy poco las pasiones, produjeron una emoción singular, emoción que debía aumentarse suce-

sivamente hasta llegar á ser un acontecimiento. Era, pues, evidente que, á los ojos del trono, los emigrados solos habían seguido la *línea recta* y los demás franceses se habían separado más ó menos de esta línea. Por tanto, la nación entera, aparte de veinte ó treinta mil individuos, se había desviado del camino; todos los que habían sido muertos por arrancar á la Francia de las manos de los demagogos furiosos se habían torcido; Mallesherbes, que no había seguido á los príncipes y que murió por haber defendido al rey; Boissy de Anglès, que permaneció noblemente en su puesto delante de la cabeza ensangrentada de Feraud, no habían obrado rectamente; el mismo rey Luis XVI no era excusable más que porque había sido preso en el viaje á Varennes; y todos los que tan hábilmente habían administrado á la Francia desde hacía veinte años, todos los que habían sucumbido á centenares por arrebatarla de las manos de los extranjeros ó para encumbrarla á un puesto glorioso, todos estaban comprendidos en la censura; Desaix, Kléber, Marceau, Lannes, todos se habían extraviado, ninguno había seguido *el camino recto*. ¡Sólo los hombres que durante veinticinco años habían intrigado y pedido incesantemente al cielo que la Francia fuese al fin invadida por las legiones extranjeras, sólo éstos eran los que habían observado una conducta irreprochable!

Todas estas reflexiones se presentaron á los ánimos confusamente al principio, pero al día siguiente aparecieron con mayor claridad, más tarde fueron todavía más palpables y la impresión que causaron en la asamblea, profunda el primer día, aún más profunda en los siguientes, no cesó de aumentarse. De la asamblea pasó al público, de París á las provincias. Propagada por una prensa apenas contenida por la censura, no tardó en ser tan viva como universal. Por otra parte, la descortada frase de Mr. Ferrand se prestaba á todas las aplicaciones que la maledicencia se complacía en hacer.

La *línea recta* se convirtió en un proverbio: se formaba parte de los de la *línea recta* ó de los de la *línea curva*, es decir, se había poseído la verdadera virtud si se había emigrado; podía uno ser más ó menos disculpable, pero solamente disculpable si no había emigrado, y por mucho que la maledicencia exagerase el sentido que se debía dar á aquellas palabras pronunciadas por Mr. Ferrand, con menos intención de la que se le suponía, lo desgraciadamente cierto en el fondo era que semejante manera de pensar estaba de acuerdo con las ideas del rey, de los príncipes y de todos los miembros de la emigración. Y una prueba de esto es que al tratarse en el seno del consejo real de las bases en que se fundaría la concesión de las pensiones á los oficiales emigrados, los príncipes no dejaron de establecer diferencias aun entre los mismos oficiales procedentes de la emigración. No era bastante haber seguido al rey, haber servido en el ejército de Condé, para tener derecho á todas las recompensas; para los que habían vuelto á Francia sin la aprobación de los príncipes, aunque se hallasen en el anterior caso, disminuían los títulos, y las pensiones debían ser otorgadas y fijadas como una consecuencia de los que los alegasen para obtenerlas. Así es que no era la nación la única que carecía del gran mérito de haber emigrado, sino que aun entre los miembros de la misma emigración eran considerados

como envueltos en la censura de Mr. Ferrand los que fatigados por un destierro de diez años, y juzgando que la Francia pacificada con la influencia del primer cónsul era aún una patria digna de ser querida y habitada, habían vuelto á su seno; y la comisión encargada de recompensar los servicios por medio de pensiones, debía tener gran cuidado en apreciar hasta los más insignificantes detalles de su conducta.

Todo esto dió lugar á que el país en masa abrigase la convicción de que el gobierno que regía los destinos de la nación estaba compuesto de emigrados, que participaba de todos sus sentimientos, y que obraría como ellos habían obrado si se le abandonaba á su propio instinto. Este juicio, sin ser una condena definitiva, era un fatal principio de desafecto hacia los gobernantes. Pero todavía quedaban las cámaras con las que se podía contar contener al gobierno, y si ellas no podían inspirarle sentimientos naturales, lo que no estaba en su poder lograr, podían al menos elevar á su oído el lenguaje expresivo del sentimiento de la nación. Las cámaras, como se esperaba, no dejaron de cumplir su misión.

Todas las secciones acogieron la ley como un acto de justicia, porque el mismo partido liberal quería guardar de la revolución los principios y no los excesos; pero al acoger la ley como un acto de justicia, manifestaron una profunda indignación contra la exposición de las causas que la habían motivado, pidieron su supresión, la censura del ministro que la había escrito y pronunciado, y lanzaron una protesta pública contra su lenguaje antinacional.

La comisión encargada del examen de la ley, participando del disgusto manifestado por las secciones de la cámara, obró impulsada por este sentimiento. Aceptó la ley, introduciendo en ella algunos cambios insignificantes respecto de su parte dispositiva, pero de gran importancia en cuanto á su influencia moral; así es que, entre otras cosas, substituyó la palabra *restitución* con la de *entrega*, que hacía desaparecer toda idea de derecho de los emigrados sobre los bienes que se les iban á devolver. Hallándose todavía en poder del Estado, se los entregaba para poner un término inmediato á los sufrimientos que podía aliviar; pero al tratarse de los bienes que se hallaban afectados á algún servicio público, como el de los hospicios ó el de la amortización, y que la ley exceptuaba *por entonces*, suprimió la condición de *por entonces*, que hacía provisional la excepción, y retiró de este modo todo género de promesa para el porvenir. Además se encomendó al encargado de emitir el informe que contestase á la exposición del ministro, destruyendo los motivos en que la había fundado.

El informante, que fué Mr. Bedoch, habló en la cámara el 17 de octubre, y atacó vivamente á Mr. Ferrand por todo lo que había expuesto. Declaró que tenía la misión de restablecer, en cuanto fuera posible, la confianza pública, destruída por las imprudentes palabras del ministro, que había prestado á Luis XVIII sentimientos personales que el rey de Francia no podía abrigar ni expresar.

Las faltas y los méritos de nuestra inmensa revolución no podían ser contrabalanceados con exactitud y firmeza, porque para hacer esto hubiera sido preciso examinar también muy detenidamente la conducta de los que,

excitados por un celo mal entendido, habían causado la desgracia de la monarquía y de la Francia á un tiempo. Y aunque esto hubiera podido hacerse, no se hubiera debido ni siquiera intentarlo. El rey había prometido no ver en la Francia más que una sola familia, compuesta toda de hijos suyos, y no debía, ni debía nadie, tratar de establecer entre ellos distinciones ultrajantes. Se hablaba de los remordimientos que alimentaba en el fondo de su corazón; pero el monarca no podía tener otra idea más que la de una firme voluntad en cumplir sus promesas, y entre estas promesas no había una que fuese más sagrada que la de hacer respetar las propiedades cualquiera que fuese su origen. En cuanto al porvenir, no podía preverse que llegase un tiempo en que los miembros de la emigración fuesen tratados mejor que entonces, porque debía creerse que el impuesto no se aplicaría nunca más que á las necesidades del Estado.

El informe, como se ve, era firme y severo, y contenía una lección directa, que se elevaba á un puesto más alto todavía del que ocupaba el ministro; así es que, aprobándole la asamblea, se mostró dudosa al llegar al momento de tener que acordar la impresión de este documento. Solían hacerse dos impresiones: la ordinaria, concedida á toda clase de informes, y la extraordinaria, de los discursos que la cámara consideraba como notables. La asamblea no se atrevió á conceder al de Mr. Bedoch la impresión extraordinaria.

Mr. Ferrand, aprovechándose de este temor, creyó encontrar en él una ocasión favorable para responder al informante, y sirviéndose para esto del periódico más acreditado del partido realista, pretendió demostrar que la cámara había dado á su discurso su verdadera interpretación, puesto que había negado al escrito de Mr. Bedoch el honor de ser impreso.

Esta aserción, apenas emitida, produjo una súbita reacción en la cámara de los diputados. Un miembro de la comisión subió á la tribuna, y recordó que las secciones habían reclamado la refutación ó la supresión del discurso del ministro; que la comisión no había hecho otra cosa que obedecer á un mandato formal de los que la habían nombrado; que el informante había sido su fiel intérprete, y que en vista de las dudas que se trataban de utilizar, era preciso que la cámara se pronunciase y declarase abiertamente, si con efecto, como había pretendido un periódico, no aprobaba el informe. La cámara se pronunció inmediatamente en gran mayoría, ordenando aquella vez la impresión del informe y las palabras que se habían pronunciado en su seno.

A esto siguió la discusión del proyecto. Fué larga y tempestuosa, llenó los últimos días del mes de octubre, y provocó de una y otra parte acaloradas manifestaciones. Un miembro de la derecha (se empezaba á designar á los partidos por el puesto material que ocupaban en la cámara). Mr. de la Rigaudie, en un discurso vehemente, interrumpido á cada instante por tumultuosos murmullos, instruyó una completa sumaria á la revolución entera, y excitó tal agitación que la policía prohibió á los periódicos reproducir íntegramente la sesión. La respuesta que se dió á este orador no fué dichosamente tan exagerada como su discurso. Mr. Durbach sometió á la cámara una proposición muy razonable, la de em-

plear los bienes no vendidos como base de una operación de hacienda, destinada á indemnizar no á una clase exclusiva de emigrados privilegiados, sino á todos y especialmente á los más pobres. Esta proposición no fué tomada en consideración, y se votó la ley con las enmiendas presentadas por la comisión después de censurar unánimemente el discurso de Mr. Ferrand.

Las persecuciones hechas contra la memoria de Carnot, los diversos incidentes relativos á los inválidos, á las huérfanas de los condecorados con la Legión de Honor, á las escuelas militares, á los generales Vandamme y Exelmans; los viajes de los príncipes, la conducta observada con el arzobispo de Besanzón, la ley sobre la entrega de los bienes no enajenados, y las palabras de Mr. Ferrand sobre la *línea recta*, sostuvieron la agitación en los meses de octubre y de noviembre.

La especie de calma que había sucedido á las primeras discusiones legislativas y especialmente á la votación de los planes del ministro de Hacienda, calificados de prudentes, se convirtió en una violenta excitación de la que participaban igualmente los dos partidos antagonistas, el de los emigrados y el de la revolución. Este último se componía, en aquellos momentos, no sólo de los revolucionarios gravemente comprometidos, como por ejemplo los llamados *votantes*, sino también de los funcionarios del imperio, de los militares, de los liberales moderados y de una gran parte de la clase media, herida por las pretensiones de la nobleza y del clero. Los periódicos, aunque supeditados por la censura, revelaban perfectamente el estado de irritación en que se hallaban unos y otros, y París ofrecía el cuadro de una singular animación. Hallándose próximo el invierno, muchos personajes acudieron á la capital, y la policía seguía sus pasos con extremada desconfianza. Entre estos últimos se encontraban Mr. de Basano, Mr. de Vicence, Mr. de Montalivet, Mr. de Cadore, Mr. de Rovigo, Mr. Lavallette, y otros que no conspiraban, pero que naturalmente vivían unidos y separados del gobierno, aunque sin lamentar los desaciertos que cometían unos hombres á quienes consideraban como enemigos. Se deseaba que abandonasen á París, pero nadie se atrevía á obligarles á tomar semejante determinación.

Por otra parte, estos personajes eran tan poco emprendedores, que el príncipe de Cambaceres no se permitía reunir en su mesa á sus amigos y se abstenía de invitar á los militares, temeroso de hacerse sospechoso. Sin embargo, una circunstancia proporcionó bastante ocupación á la policía y, por más que en realidad no significase nada, no dejó de ser el objeto de su mayor solicitud; tal fué la presencia de algunos mariscales, que hubieran debido permanecer desempeñando sus destinos, y que habían llegado á París unos después de otros, aunque sin abrigar ninguna intención política y sólo por efecto de la casualidad. Entre estos mariscales se citaban á Soult, Suchet, Oudinot, Massena y Ney. El mariscal Soult había acudido á la capital para activar una solicitud, y, como no tardaremos en ver, no era de los más peligrosos para los Borbones; el mariscal Suchet, que había obtenido el mando en jefe de los dos ejércitos de España, no se hallaba en París por otra causa más que porque estos dos ejércitos habían sido disueltos: además era muy pacífico, y generalmente se le designaba como el más á propósito para desempeñar el ministerio

de la Guerra; el mariscal Massena, después de conseguir su carta de naturaleza en Francia, partió para la Provenza, donde le llamaban los deberes de comandante general; el mariscal Oudinot sólo estuvo en París algunos días, y en cuanto al mariscal Ney, se había establecido en la capital. Este último, el más lisonjeado por la corte y el que á su vez aceptaba de la corte estas lisonjas, se manifestó inesperadamente descontento. Después de haber creído que la intervención de Luis XVIII y el favor del emperador Alejandro le conservarían sus dotaciones, que radicaban todas en el extranjero, perdió esta esperanza, se vió reducido á tener que vivir de su sueldo, y como estaba cargado de hijos, su situación era azarosa en cierto modo.

La guerra que, como á otros muchos, le había parecido demasiado larga, había sido para él un origen de gloria y de fortuna agotadas en lo sucesivo, y las echaba de menos sin confesarlo y las prefería á una ociosidad mezclada con muchas amarguras. Con efecto, las falsas adulaciones de que había sido objeto, fueron tomando poco á poco su verdadero carácter y no tardó en comprender que las caricias eran un disfraz de desdén. Su mujer, bella y orgullosa, había sufrido en las Tullerías, de parte de las damas de la corte, menos prudentes que sus maridos, desaires á los cuales se había mostrado muy sensible, y que habían herido vivamente á su irritado esposo (1).

Un motivo particular hizo llegar á su colmo el mal humor del mariscal. El duque de Wellington, embajador de Inglaterra en París, dejaba conocer una gran vanidad, que era el solo defecto de su alma tan sencilla como fuerte. Se le veía ostentar con gran placer, en medio de la corte de Francia, su gloria celebrada con afectación por el partido realista. En aquel tiempo, el odio á la Inglaterra, á quien se atribuían los rigores del tratado de París, era universal. La ruina de Washington, que acababa de ser incendiada por el ejército inglés (continuaba la guerra entre Inglaterra y América), había exasperado á todos los partidos hasta tal punto que fué preciso contener aún á los mismos periódicos realistas. Además se había visto al ejército británico trasladarse por tierra desde Burdeos á Bruselas. Lord Wellington aparecía como mandándole en el mismo París, y el público, como si hubiese presentado un porvenir hartamente próximo por desgracia, se ofendió con extremo de esta conducta. Las cosas fueron llevadas tan allá que la policía se veía obligada á desplegar su celo para evitar á lord Wellington los ataques populares.

Comparando el mariscal Ney la frialdad con que él y su señora eran acogidos en las Tullerías al celo y á los cuidados de que era objeto el general británico, experimentaba un profundo sentimiento de amargura. «Ese hombre, decía, hablando de lord Wellington, ese hombre ha sido afortunado en España por culpa de Napoleón y de sus generales; pero si algún día volviera á encontrarse con nosotros en una posición que la fortuna no

(1) Un testigo digno de entera fe por su carácter respetable y su elevada posición, me ha contado que ha visto en manos de la mariscal Ney una carta de su marido, escrita desde Lons-le-Saulnier, el mismo día en que abandonó la causa de los Borbones por la de Napoleón, y en la que se encontraban estas palabras: «Querida mía; ya no llorarás más al salir de las Tullerías.»

(N. del A.)

hubiese preparado para su triunfo, ¡entonces se vería lo que es! Y después, añadía, ¡acariciar de ese modo á nuestra vista á este enemigo encarnizado de la Francia!...» La generosa ira que experimentaba el mariscal era tal que no podía disimularla y le llevó hasta el punto de reconciliarlo con el mariscal Davout, con quien estaba reñido desde la fatal jornada de Krasnoé. El mariscal Davout, encerrado, como hemos dicho, en su posesión de Savigny, había redactado una memoria substancial respecto de la conducta que había observado en Hamburgo, en la que demostraba hasta la evidencia la indignidad de las calumnias que se habían fulminado contra él. Una vez concluido este trabajo, pidió permiso al rey para publicarle, y el rey, en vez de tratar á este gran servidor del país con la distinción que se merecía, se limitó á decir al ministro de la Guerra que la memoria abundaba en excelentes razones, tan fuertes, tan poderosas, que era preciso consentir su publicación; pero dejando al mariscal en la especie de destierro, no prescrito por cierto, en que vivía en Savigny. Bien es verdad que él mismo se había condenado á vivir en aquel retiro, siendo muy raras sus visitas á París, porque no podía presentarse en la capital, sin verse rodeado de agentes demasiado incómodos.

Esta conducta que se observaba con el glorioso defensor de Hamburgo, era una de las principales causas de la exasperación de los militares, los que decían con razón que semejante trato era odioso y ofensivo á todo el ejército. Ney lo repetía á todo el mundo, y pretendía que era preciso que los mariscales se reuniesen y elevasen sus reclamaciones á los pies del trono.

De buen grado hubiera el gobierno impuesto silencio á estos indiscretos á quienes el monarca había adulado sin provecho, pero no se atrevía á dar un solo paso en este sentido. ¡La audacia de los emigrados y su deseo de venganza no se habían elevado todavía á la altura de la gloriosa frente de Ney! Esto hubiera ocasionado nuevos desastres y una inmensa catástrofe. Se contentaron con alejar de París al general Vandamme que, después de haber visto que le cerraban las puertas de las Tullerías, empleaba el lenguaje más inconsiderado; pero con estas medidas no se curaba el mal, y en el mes de noviembre llegó la inquietud á aumentarse más y más cada día que pasaba. Los fondos bajaban, y la renta del cinco por ciento, que el plan de hacienda de monsieur Louis había elevado de 65 francos á 78, había vuelto á quedar en 70, por más que el estado financiero del país se mejorase sensiblemente, por más que comenzasen á percibirse las contribuciones, y que los reconocimientos de liquidación hubiesen corrido en la plaza á favor de un insignificante agio. Evidentemente la confianza estaba herida de muerte, y la política, no la hacienda, es la que la destruía por momentos.

Mr. de Chateaubriand empleaba su pluma, contra su costumbre, firme, sobria, sensata en calmar los partidos, en probarles que sus deseos extremados carecían de razón y eran imposibles de realizar; que los que por el contrario parecían razonables se hallaban realizados ó lo serían próximamente; que debían darse por satisfechos con contribuir al triunfo de un estado de cosas por el que unos y otros debían interesarse de igual manera, los realistas porque le habían creado los Bor-